



Resolución de Consejo Directivo **330 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.795/2022 - Otorgar a la maestrando Lic. María Marcela Álvarez Chamale, prórroga por el término de sesenta (60) días hábiles para la presentación del Informe Final de Tesis

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
06/07/2026

VISTO: La nota presentada por la maestrando Lic. María Marcela ÁLVAREZ CHAMALE solicitando prórroga para presentar el Informe Final de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública sugiere otorgar la prórroga solicitada por 60 días hábiles a partir de la fecha de notificación de la Resolución del Consejo Directivo.

Que tomó intervención la Secretaria de Asuntos Institucionales.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N° 148-26 aconseja otorgar la prórroga solicitada.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

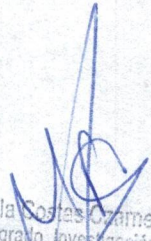
(En su Novena Sesión Ordinaria realizada el 30 de junio de 2026)

RESUELVE

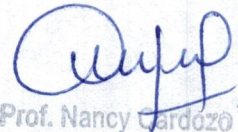
ARTÍCULO 1°. – Otorgar a la maestrando Lic. María Marcela Álvarez Chamale, prórroga por el término de sesenta (60) días hábiles a partir de la fecha de notificación de la Resolución de aprobación en el Consejo Directivo, para la presentación del Informe Final de Tesis denominado: **“Vivencias de la población trans sobre la atención en las Instituciones de Salud Pública de máxima complejidad de Salta Capital”**.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. María Marcela Álvarez Chamale, Mgs. Paula Karina Carrizo Orellana (Directora), Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección de Posgrado y Carrera Docente cumplido siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Sotelo Cármeck
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa